

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 2.122

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 21 de febrero de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
8161/2011	EDUARDO MULERO RODENAS	HOZ Y COSTEAN	240	L.O. 1/1992 - 25.1
8404/2011	PAULA CHAMORRO SANTANO	LLEIDA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
8768/2011	JUAN REINA GONZALEZ	BADAJOS	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8856/2011	JONATHAN PEREZ TORRES	MARIA DE HUERVA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
8890/2011	FCO JOSE SALAS BERENGUER	BARCELONA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8927/2011	JOSE VALENCIANO MARTINEZ	ALBACETE	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
8977/2011	FRANCISCO SANGROS SALAS	PINSEQUE	330	L.O. 1/1992 - 25.1
9038/2011	RAUL LEOPOLDO FUANTES OCHOA	BADALONA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
9071/2011	EDUARDO SANCHEZ ABUELO	NUEZ DE EBRO	330	L.O. 1/1992 - 25.1
9116/2011	MANUEL GONZALEZ APARICIO	MERIDA (MERIDA)	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
9123/2011	MARIN MIHAF	CADRETE	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
9125/2011	ABDELAZIZ ASSIRI	CASPE	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
9130/2011	MARCO TULLIO DIAZ AGUDELO	PERDIGUERA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9132/2011	STEFAN TUDORACHE	CASPE	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
9133/2011	MARCEL ADUDA GABRIEL	CASPE	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
9148/2011	ALFONSO LEAL JIMENEZ	VILLAMAYOR (ZG)	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9263/2011	SAID TARGAOUI	CARIÑENA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9267/2011	WILHELM BIRO	CARIÑENA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
9294/2011	RAFAEL MARTIN TORRES	ALCALA DE HENARES	330	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 2.123

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 21 de febrero de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
9040/2011	ANDRES AZNAR PASAMON	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9052/2011	MARIA SOLEDAD JIMENEZ GARCIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
9055/2011	ABUBAKAR BAJAHA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
9065/2011	MARIN CRISTIAN CAMARASAN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
9068/2011	JULIO ZARROCA ORTIZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9090/2011	DANIEL SANCHEZ MARIN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
9100/2011	LUIS ALBERTO GRASA GUERRERO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9106/2011	JOSE MARIA LAGUNA BAQUEDANO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
9126/2011	JOSE MAROTO FARO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
9129/2011	FERNANDO BALLESTIN ARIZA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9153/2011	DAYMARA FUMERO GUEDEAN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9155/2011	PAULINO PEREZ VALCARCER	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
9166/2011	LUIS JORGE CAMPILLO CAMON	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
9169/2011	JOSE RIVERA CAMON	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9188/2011	HECTOR RUIZ IGEA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9198/2011	ANDRES GARCIA JIMENEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9199/2011	SERGIO JIMENEZ REDRADO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9201/2011	AMPARO SUSANA LUBERTO ORTA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 2.124

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 21 de febrero de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
9203/2011	ABDOULAYE TAFSIR DIALLO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9213/2011	JUAN FRANCISCO LLANGARI PAEZ	ZARAGOZA	240	L.O. 1/1992 - 23.b)
9219/2011	LUIS ENRIQUE CASTILLO MIGUEL	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
9226/2011	OSCAR MARCO LAHUERTA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
9227/2011	CESAR REDONDO SABATER	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
9237/2011	JOSE M. ARANDA DE LA FUENTE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9256/2011	DIANA LANGARITA LUÑO	ZARAGOZA	1.200	L.O. 1/1992 - 25.1
9269/2011	SERGIO LAZARO GRAU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
9275/2011	BANGALLY SOHNA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
9276/2011	DELICIO ALFREDO PEREIRA PINTO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
9280/2011	JUAN PABLO RUIZ MENDEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
9281/2011	MARIUS CATALIN FOTACHE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9284/2011	JAVIER ROYO PINA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9286/2011	OSCAR PIRIS CARDOSO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9311/2011	ALEJANDRO RODRIGUEZ MAÑAS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9318/2011	ERIK MORATA PEREZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9320/2011	DANIEL BADIA SOLER	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9322/2011	CARLOS ALDEA LASMARIAS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

Servicio de Disciplina Urbanística de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 1.964

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal a Sandra Bautista Borroy y Vasilica Ichim, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se pone de manifiesto que el Consejo de Gerencia, con fecha 16 de diciembre de 2011 y en expediente núm. 923.026/2011, acordó lo siguiente:

Primero. — Requerir a Sandra Bautista Borroy y Vasilica Ichim para que en el plazo de un mes, a partir de la recepción de este acuerdo, proceda a la retirada de tendedor de la fachada exterior del edificio en calle Ruiz Tapiador, 13-15, 4.º C, toda vez que resulta acreditada la realización de acto de edificación o uso del suelo incumpliendo la normativa urbanística de aplicación o careciendo de la preceptiva licencia u orden de ejecución o, en su caso, no ajustándose a lo autorizado en aquellas, resultando el acto total o parcialmente incompatible con la ordenación vigente.

Segundo. — Advertir al interesado que, transcurrido el plazo señalado en este requerimiento sin que haya sido atendido, podrá procederse a la ejecución subsidiaria de las obras de demolición.

También podrá el Ayuntamiento notificar este requerimiento a las empresas o entidades suministradoras de energía eléctrica, agua, gas o telefonía, a fin de que procedan a la suspensión de los correspondientes suministros.